



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Lic. Juan Enrique Ramos Ríos
Dirección General
Presente

Con fundamento en los lineamientos emitidos por el Tecnológico Nacional de México respecto a la operación del comité académico, se realizan las siguientes recomendaciones que surgieron durante la décima segunda sesión ordinaria 2017 del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX), celebrada el día 12 de diciembre de 2017 para su aprobación ante la Dirección General del ITSX.

Recomendaciones emitidas por el Comité Académico:

- **Sí se recomienda** que se autoricen las siguientes actividades complementarias:
 - 1) Reforestación Institucional con valor de 2 crédito a impartirse en invierno
 - 2) Toma de decisiones con valor de 1 crédito a impartirse en invierno
 - 3) Desfile del 20 de noviembre con valor de 1 crédito para quienes participaron en el pasado desfile 2017.
- **Sí se recomienda** que se autorice que el Dr. Juan Carlos Moreno Seceña y el Ing. Aquiles Gómez Rosales den seguimiento y conclusión al curso de la materia de microcontroladores impartida por el Ing. Juan Carlos Martínez Herrera.
- **No se recomienda** que se autorice a **[REDACTED]**, de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con número de control **[REDACTED]**, realizar residencias profesionales. (solicitud 138/2017)
- **Sí se recomienda** que se autorice a **[REDACTED]**, de la carrera de Ingeniería Industrial con número de control **[REDACTED]**, se cambie su situación de cursar residencia profesional a cursar servicio social, es decir, dar de baja la residencia profesional en su kardex y dar de alta el servicio social. (solicitud 139/2017)
- **Sí se recomienda** que se autorice a **[REDACTED]**, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con número de control **[REDACTED]**, realizar residencias profesionales y cursar dos materias en el semestre febrero – junio 2018 condicionado a la acreditación de las demás materias de su plan de estudios. (solicitud 140/2017)



RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, REALIZADO EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

- **Sí se recomienda** que se autorice a [REDACTED], de la carrera de Ingeniería industrial con número de control [REDACTED], realizar residencias profesionales y cursar las materias de Ingeniería Económica y Planeación Financiera en el periodo febrero – junio 2018. (solicitud 141/2017).
- **No se recomienda** que se autorice a [REDACTED], de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con número de control [REDACTED] cursar residencias profesionales y las materias de entorno macroeconómico e instrumentos de presupuestación empresarial. (solicitud 142/2017).

[Handwritten signature of Dr. Juan Carlos Moreno Seceña]

Dr. Juan Carlos Moreno Seceña
Presidente del Comité Académico del
ITSX

[Handwritten signature of Ing. Antonio Janoary Aleman Chang]

Ing. Antonio Janoary Aleman Chang
Secretario Técnico del Comité
Académico del ITSX

Atendiendo las recomendaciones del Comité Académico en su décima segunda sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2017, se:

[REDACTED]

Autoriza

[REDACTED]

Lic. Juan Enrique Ramos Ríos
Dirección General

[REDACTED]

